

Nombre o Razon Social .....  
 RUT N° .....  
 Dirección .....  
 Giro o Actividad .....

**CERTIFICADO N° 71 SOBRE SITUACIÓN TRIBUTARIA DE DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS Y CRÉDITOS RECIBIDOS POR ACCIONES EN CUSTODIA.**

El Banco o Corredor de Bolsa .....certifica que al accionista Señor ..... (Nombre o razón social del propietario de la EIRL, comunero, socio o accionista, según corresponda), RUT N° ..... por las acciones mantenidas en esta institución, durante e los dividendos y créditos que más adelante se indican, los cuales para los efectos de su declaración en los impuestos anuales a la renta que le afectan por el Año Tributario 2XXX, presentan la siguiente situación tributaria.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	MONTO AFECTO A IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO Y/O IMPUESTO ADICIONAL					RENTAS CON TRIBUTACIÓN			
							(8)	MONTO AFECTO A IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO Y/O IMPUESTO ADICIONAL				(13)	(14)	(15)	
								CON CRÉDITO POR IDPC GENERADOS A CONTAR DEL 01.01.2017	CON CRÉDITO POR IDPC ACUMULADOS HASTA EL 31.12.2016	CON DERECHO A CRÉDITO POR PAGO DE IDPC VOLUNTARIO	SIN DERECHO A CRÉDITO				RENTAS PROVENIENTES DEL REGISTRO RAP Y DIFERENCIA INICIAL DE SOCIEDAD ACOGIDA AL EX ART. 14 TER A) LIR
(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)									
TOTALES	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$

Se extiende el presente certificado en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Ex. N°99 de 2020 del Servicio de Impuestos Internos y sus modificaciones posteriores.

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en el presente documento son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente

\_\_\_\_\_

I año 20xx, según información proporcionada por la respectiva sociedad, le corresponden

RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA (REX)					CRÉDITOS PARA IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTAR ACUMULADOS A CONTAR DEL 01.01.2017							
ÓN CUMPLIDA		RENTAS EXENTAS		INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA	ASOCIADOS A RENTAS AFECTAS						ASOCIADOS A RENTAS EXENTAS (artículo 11, Ley 18.401)	
UTILIDADES AFECTADAS CON IMPUESTO SUSTITUTIVO AL FUT (ISFUT) LEY N°20.780	RENTAS GENERADAS HASTA EL 31.12.1983 Y/O UTILIDADES AFECTADAS CON IMPUESTO SUSTITUTIVO AL FUT (ISFUT) LEY N°21.210 Y/O CON IMPUESTO SUSTITUTIVO DE IMPUESTOS FINALES (ISIF) LEY N° 21.681	RENTAS EXENTAS DE IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO (IGC) (ARTÍCULO 11, LEY 18.401), AFECTAS A IMPUESTO ADICIONAL	RENTAS EXENTAS DE IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO (IGC) Y/O IMPUESTO ADICIONAL (IA)		NO SUJETOS A RESTITUCIÓN GENERADOS HASTA EL 31.12.2019		NO SUJETOS A RESTITUCIÓN GENERADOS A CONTAR DEL 01.01.2020		SUJETOS A RESTITUCIÓN		SUJETOS A RESTITUCIÓN	
					SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN	CON DERECHO A DEVOLUCIÓN	SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN	CON DERECHO A DEVOLUCIÓN	SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN	CON DERECHO A DEVOLUCIÓN	SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN	CON DERECHO A DEVOLUCIÓN
(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	(27)	(28)
\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$

Nombre, N° RUT y Firma del Representante Legal

















